

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Oficina Consular Argelia-Orán, Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: MAE, Embajada España en Lagos. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Macías Benítez, José Silvestre. Número de Registro de Personal: 4506748624. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

**28917** RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se adjudican puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional, por el procedimiento de libre designación.

Por Resoluciones de 10 y 24 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Previa la tramitación prevista en el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Fernando María Villalonga Campos.

#### ANEXO

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación Institucional, Cultural y de Comunicación del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Jefe de Área Política Exterior África del Norte, Dirección General de Política Exterior para África y Medio Oriente, Ministerio Asuntos Exteriores. Funcionario adjudicatario: Don Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri. Cuerpo: Carrera Diplomática. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 2483598013 A0001.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Coordinador de actividades en el Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Puesto de trabajo de procedencia: Jefe de Servicio de Seguridad de Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes, Ministerio Asuntos Exteriores. Funcionario adjudicatario: Don Felipe Bragado de las Heras. Cuerpo: Cuerpo Nacional de Policía. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 11684177130 A8123.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**28918** RESOLUCIÓN 160/38990/1996, de 18 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se nombra Guardia Civil profesional a un Guardia Civil Eventual.

Por haber superado el período de prácticas, previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Civil profesional, con antigüedad y efectividad de fecha 5 de agosto de 1996, al Guardia Civil Eventual don Félix Pedro González Álvarez (10.088.094), nombrado como tal por Resolución 160/38.797/1995, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 179).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonado en el lugar correspondiente de su promoción.

Madrid, 18 de diciembre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**28919** RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

Por Resolución de 21 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en esta Secretaría de Estado.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norniella.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Resolución de 21 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director de la Oficina Española de Turismo de Buenos Aires. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de las Pequeñas y Medianas Empresas, Bruselas. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Martínez Garnica, Luis. Número de Registro de Personal: 14478301155 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Director de la Oficina Española de Turismo de Berlín. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de las Pequeñas y Medianas Empresas, Munich. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Mariñas Otero, Gerardo. Número de Registro de Personal: 0245789235 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Director de la Oficina Española de Turismo de Sao Paulo. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de las Pequeñas y Medianas Empresas, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Nieto Magro, Antonio. Número de Registro de Personal: 2295876913 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Director de la Oficina Española de Turismo de Viena. Nivel: 28.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de las Pequeñas y Medianas Empresas, Frankfurt. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Piñanes Leal, Javier. Número de Registro de Personal: 5134642213 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**28920** *ORDEN de 19 de diciembre de 1996 por la que se corrige error de la Orden de 2 de diciembre de 1996, por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes del Ministerio, por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Ministerio, por el sistema de libre designación, anunciados por Orden de 25 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 37385, en el anexo, en donde dice: «Subdirección General de Tecnologías y Operadores de Comunicaciones», debe decir: «Subdirección General de Tecnologías y Operadores de Telecomunicaciones».

Madrid, 19 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden 30 de agosto de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

**28921** *ORDEN de 20 de diciembre de 1996 por la que se resuelve convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Ministerio por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 9 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el ar-

tículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 9 de octubre de 1996**  
**(«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

SUBSECRETARÍA

Secretaría del Subsecretario

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Secretaría. Localidad: Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 877.452 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Subsecretaría, Madrid (destino provisional). Nivel: 22. Complemento específico: 877.452 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: López Fernández, María Luisa C. Número de Registro de Personal: 0137020768 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**28922** *ORDEN de 25 de noviembre de 1996 por la que se integran como funcionarios de carrera en el Cuerpo de Inspectores de Educación a los funcionarios de los cuerpos docentes clasificados en el grupo A, que accedieron a la función inspectora.*

La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes, en su título IV, crea el Cuerpo de Inspectores de Educación, como cuerpo docente, y regula la inspección educativa. En desarrollo de la citada Ley se dictó el Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas básicas para el acceso y la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación y la integración en el mismo de los actuales Inspectores.